

Gobierno acuerda histórico plan de reinversión de utilidades para Codelco

El pacto consiste en un plan de reinversión promedio de 30% de las utilidades correspondientes a cuatro años, entre 2021 y 2024, lo que contribuirá significativamente al financiamiento del plan de inversiones de Codelco, al mismo tiempo que reducirá considerablemente sus necesidades de endeudamiento.

Santiago, 22 de junio de 2022.- El ministro de Hacienda, Mario Marcel, en representación del gobierno del Presidente de la República, Gabriel Boric, anunció un acuerdo que permitirá a Codelco reinvertir anualmente 30% de sus utilidades, correspondientes a los ejercicios 2021 a 2024, en el financiamiento de su cartera de proyectos.

Este hito inédito representa un cambio en la política de dividendos, que hasta ahora había consistido en que Codelco entregara 100% de sus utilidades a las arcas fiscales. Este plan de reinversión de utilidades permitirá a la compañía fortalecer su balance financiero, reduciendo la necesidad de incrementar la deuda. Una mejor gestión financiera de la empresa se traduciría en mayores aportes para el Estado a partir de proyectos medioambientalmente sustentables.

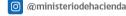
"Como gobierno del Presidente Boric nos hemos propuesto cuidar a Codelco, de modo de asegurar la sostenibilidad de su aporte al país. La reinversión de parte de sus utilidades permitiría controlar el nivel de endeudamiento y reducir los costos de financiamiento de la empresa y, en la medida que Codelco invierta en buenos proyectos, también será una fuente de rentabilidad futura para el Estado", señaló el ministro de Hacienda, Mario Marcel.

Por su parte, la titular de Minería, Marcela Hernando, destacó la importancia de la cartera de inversiones de la estatal. "Los proyectos estructurales de Codelco permitirán al país seguir contando con los recursos del cobre por varias décadas más. El gobierno está comprometido con la principal empresa pública de Chile y esta decisión es una muestra de aquello", resaltó.

"Esta política definida por el Estado de Chile para reinvertir 30% de nuestras utilidades anuales en la empresa es un hecho y un momento histórico. Es una demostración clara de la confianza y compromiso del gobierno del Presidente Boric con el rol de nuestra empresa y el aporte que hacemos al desarrollo del país y de sus regiones", señaló el presidente del directorio de Codelco, Máximo Pacheco.

El anuncio tiene especial relevancia para la empresa estatal cuya cartera de proyectos de inversión es la más importante de la industria minera a nivel mundial, con un monto que alcanza los US\$ 40 mil millones para la década. Estas iniciativas apuntan a construir los proyectos estructurales que asegurarán una producción de cobre en torno a 1,7 millones de toneladas anuales por cerca de 50 años más. De esta forma, se prevé que para 2030, estos proyectos contribuirán con el 75% de la producción de Codelco.







Las utilidades de 2021 fueron US\$ 1.943 millones, por lo que la medida implicará una reinversión de US\$ 583 millones. Un ejercicio similar se realizaría en los siguientes tres años, tomando en cuenta las condiciones fiscales de cada ejercicio, de forma que el promedio de capitalización sea un 30% en el periodo señalado. Con esto el monto de reinversión se alinearía con la capacidad de la Corporación de continuar contribuyendo al Fisco.

El presidente del directorio destacó la relevancia de este hito para la sostenibilidad de la compañía. "Nos compromete a hacer aún mejor nuestro trabajo, ejecutar los importantes y enormes proyectos de inversión estructurales que tenemos en marcha y cuidar la robustez de nuestro balance financiero. Agradecemos de manera muy especial al ministro de Hacienda y a la ministra de Minería por esta gran noticia. Chile tiene hoy un Codelco más sólido y más potente", indicó Pacheco.

Contraste con anteriores gobiernos

Por su parte el ministro de Hacienda destacó la nueva estrategia del gobierno para enfrentar el desafío de fortalecer la minera: "Hasta ahora, la política que se ha seguido durante mucho tiempo es que Codelco distribuya la totalidad de sus utilidades al fisco y, por lo tanto, en muchas oportunidades las decisiones de inversión han dependido del financiamiento a través del endeudamiento. Eso ha significado que la compañía ha elevado significativamente su deuda".

Por lo mismo, resaltó lo histórico de este decreto que permitirá que la empresa estatal pueda reinvertir un porcentaje de sus utilidades, lo que además marca una diferencia sustancial con los gobiernos de Sebastián Piñera cuando el precio del cobre estuvo en niveles altos.

"Esto es un contraste grande con lo ocurrido, por ejemplo, entre 2010 y 2013, cuando pese a que fue un período de altos precios del cobre a nivel internacional, la compañía se vio obligada a aumentar su endeudamiento en US\$7 mil millones. Luego, en el periodo 2018-2021, el endeudamiento se incrementó en otros US\$2 mil millones, cuando también fue un período de altos precios del cobre. Todo esto ha significado llevar la deuda de Codelco a alrededor de US\$18 mil millones", recalcó el ministro Marcel.

Cabe recordar que entre 2010 y 2013 el precio promedio del cobre fue de US\$3,59, y llegó a un valor de US\$3,18 entre 2018 y 2021. En el período entre 2014 y 2017 el metal rojo promedió US\$2,71.

"Una compañía tan importante como Codelco no puede desarrollarse solo sobre la base de endeudamiento", puntualizó el secretario de Estado.



